



30 de marzo de 2022

Señor

**Gabriel Castro González**

Superintendente

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Pensón, núm. 66

Sector Gascue

Ciudad.

**Referencia: Hecho Relevante sobre la emisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo.**

Distinguido señor superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley del Mercado de Valores, núm. 249-17; los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; el Reglamento de Gobierno Corporativo, R-CNMV-2019-11-MV; el artículo 12, numeral 3, literal d) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV y el Instructivo para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, C-SIMV-2019-07-MV; **INVERSIONES POPULAR, S. A. - PUESTO DE BOLSA**, sociedad inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SVPB-008, tiene a bien informarle, por su naturaleza de hecho relevante, que en el marco de la sesión ordinaria virtual del Consejo de Administración de la sociedad, celebrada el pasado veintinueve (29) de marzo del corriente año, se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al periodo enero – diciembre del año dos mil veintiuno (2021). En esas atenciones, anexo a la presente, podrán encontrar un ejemplar del mismo.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,

**Manuela Marie Cedeño Liriano**  
Cumplimiento Legal y Regulatorio

